

No banalizar el crimen

La conmoción causada por el asesinato a tiros de Isabel Carrasco, presidenta de la Diputación y del PP en León, se debe tanto a la notoriedad de la víctima como a la identidad de las dos mujeres detenidas en calidad de supuestas culpables de un hecho execrable. Los partidos suspendieron la campaña electoral al Parlamento Europeo en señal de respeto y de duelo —con alguna excepción, como la izquierda abertzale, que ha dado el pésame al PP y a la familia sin cancelar sus actos—. Se puede discutir que un suceso dé origen a la alteración de las actividades normales de un país, pero es lógico que los políticos hayan dejado temporalmente la campaña que llevan a cabo, así como el correspondiente cruce de acusaciones, y se centren en transmitir el mensaje de fondo, esto es: que la violencia nunca debe considerarse como banal o insustancial.

Dar la importancia que merecen este y todos los crímenes exige, también, condenar las especulaciones vertidas sobre las motivaciones de las presuntas autoras o sobre la personalidad de la víctima como explicación del asesinato. Una cosa es que el crimen de León levante oleadas de emociones, y otra, muy distinta, el ominoso carrusel de interpretaciones organizado a partir de la tragedia, y que han oscilado desde el clima antipolítico que se vive en España hasta valorar el asesinato como un desbordamiento de la ira social. El deseo de buscar explicación a los misterios excita la exigencia de solución instantánea de los crímenes y del derecho de conocer todas las causas y circunstancias, pero también ha dado origen a vergonzosas muestras de desprecio a la víctima. Incluso el Partido Socialista ha tenido que exigir la dimisión de un par de concejales suyas en localidades gallegas, a raíz de comentarios impropios, lanzados por estas a través de las redes sociales.

Durante los muchos años de atentados de ETA, España es un país que conoció intensamente la violencia contra los políticos. El largo periodo de ausencia de crímenes de ese tipo nos ha hecho olvidar no solo un fenómeno desgraciadamente presente durante decenios, sino el hecho de que se cometen otros muchos asesinatos y homicidios al año sin motivaciones políticas. Ni ese contexto, ni la muerte de una persona de relevancia pública debe hacer olvidar que la criminalidad en España es relativamente baja en comparación con la media europea.

La violencia no está descartada en nuestra sociedad y las atrocidades y las barbaridades afectan a una heterogeneidad de personas. La emoción es mayor en este caso, porque el crimen de León parece más propio de una novela o una película de serie negra. Lo que hay que hacer es dejar trabajar a la policía y a la justicia, sin permitir que la presión social les afecte. Se necesitan hechos confirmados, en vez de dedicarse a atacar la memoria de la víctima, extraer conclusiones precipitadas o entregarse a la tóxica manía de especular.

editorial *El País* 14/05/2014

Posibilidad de presentación oral

No banalizar el crimen

INTRODUCCIÓN

EDITORIAL del diario español *El País* – mayo de 2014 – tema = reacción y análisis a raíz del asesinato de una figura del Partido Popular de León.

SÍNTESIS

1) **¿Qué?** Asesinato a tiros de Isabel Carrasco, presidenta de la diputación de León y líder del PP leonés, que hace reaccionar la redacción del primer diario español

2) **¿causas?** Conmoción nacional por el asesinato de una figura política - notoriedad de la víctima - especulaciones sobre las motivaciones de las presuntas autoras o sobre la personalidad de la víctima como explicación del asesinato - interpretaciones de la tragedia: van del clima antipolítico que se vive en España hasta valorar el asesinato como un desbordamiento de la ira social - vergonzosas muestras de desprecio a la víctima - gran violencia contra los políticos durante los muchos años de atentados de ETA → actual periodo de paz ha hecho olvidar el fenómeno y la existencia de otros muchos asesinatos al año sin motivaciones políticas

3) **¿consecuencias?** dos mujeres detenidas en calidad de supuestas culpables - Los partidos (excepto la izquierda abertzale) suspendieron la campaña electoral al Parlamento Europeo en señal de respeto y de duelo - mensaje de fondo : la violencia nunca debe considerarse como banal o insustancial - el Partido Socialista ha tenido que exigir la dimisión de un par de concejales de su partido, a raíz de comentarios impropios en las redes sociales - no olvidar que la criminalidad en España es relativamente baja en comparación con la media europea - dejar trabajar a la policía y a la justicia, sin permitir que la presión social les afecte - no atacar la memoria de la víctima, no extraer conclusiones precipitadas

Pistas de COMENTARIO

1.**ETA:** de las 830 víctimas del terrorismo etarra, unas 40 eran políticos de casi todos los partidos políticos. Matar a responsables políticos españoles o vascos permitía mostrar que ETA estaba en guerra contra todos los símbolos del estado español o cualquier vasco que no los apoyara. Muchísimos cargos electos y responsables de la justicia llevaban escoltas policiales, en particular en Euskadi y Navarra, pero también en el resto del territorio español si habían sido amenazados, sin contar a los responsables políticos ya sin cargo como los ex presidentes de gobierno Felipe González y José María Aznar. Este peligro por ejercer un cargo político fue una de las características de la España de la Transición hasta el cese definitivo de la violencia. Se estima a unas 1500 las personalidades protegidas por agentes de seguridad.

2.**Reacción en las redes sociales:** muchas reacciones violentas a la muerte de Carrasco, particulares o incluso responsables políticos que casi explicaban el crimen por la personalidad autoritaria de la víctima y por sus supuestos delitos y abusos de poder (nunca juzgados por la justicia). Muchas intervenciones de la policía y de la justicia por "enaltecimiento de la violencia". Por ejemplo, el 21 de mayo de 2014 la Guardia Civil detuvo a un joven de 20 años, al que imputa un delito de provocación al homicidio y atentado a la autoridad a través de las redes sociales tras aplaudir el asesinato de la presidenta de la Diputación de León, Isabel Carrasco, y decir que espera que el próximo "tiroteo" sea para la alcaldesa de Villablino, Ana Luisa Durán. Muchas reacciones violentas de internautas tuvieron lugar en Internet, que parecían casi comprender que se pudiera matar a los políticos españoles por lo corruptos e inútiles que son.

Pistas de CONCLUSIÓN

Un editorial "clásico" del diario más leído en España, a la vez comprometido y prudente ante un acontecimiento excepcional y trágico.

Complemento 1: *Doce cargos y mucho poder (Retrato)*

Isabel Carrasco era una mujer con gran protagonismo en León, acostumbrada a la confrontación política, que contaba con muchos partidarios y detractores

Políticamente era un torbellino. Personalmente, una mujer accesible y vehemente. Isabel Carrasco era un auténtico tifón, un látigo para sus contrincantes. Sus declaraciones eran intempestivas y sus salidas de tono, constantes. Y a pesar de ello la presidenta de la Diputación de León contaba también con sus fieles seguidores.

Nacida en 1955 en un municipio cercano a la ciudad de León, Campo y Santibáñez, no paró nunca de medirse con todo el que le intentara hacer sombra. (...). Quienes la critican, sin embargo, estiman que era “muy lista”. Quienes la alaban dicen que “nada ni nadie la paraba”.

(...) Su verdadera pasión era la política, a la que entró en 1987 gracias a José María Aznar, cuando este era el presidente de la Junta de Castilla y León, y con el que siempre tuvo una excelente relación personal. Fue nombrada delegada territorial de la Junta en León, un cargo que desempeñó hasta 1991. En ese año volvió a ser inspectora de Hacienda, como jefa de la Unidad Regional de Inspección de las Grandes Empresas y Patrimonio en el ámbito de Castilla y León.

Dicen personas que prefieren mantener el anonimato que fue en ese momento cuando logró hacerse poderosa políticamente. A través de su cargo, conoció los entresijos de muchos grandes empresarios de esta región y, principalmente, de León. Eso hizo que a muchos los conociera a fondo, y se lo recordara con frecuencia.

En 1995 volvió a la política regional de la mano de Juan José Lucas y fue la primera mujer en acceder al puesto de consejera de Economía y Hacienda. Se granjeó amigos y muchos enemigos. Tanto personales como políticos. Sus formas, con colaboradores y asesores, hicieron que en poco tiempo perdiera a muchos de ellos, o por abandono o por despido. Pero así era Isabelita, como la conocían muchos compañeros de partido en Valladolid.

Ocho años le duró ese cargo y después fue nombrada senadora del PP, por designación de las Cortes de Castilla y León. Pero Carrasco disfrutaba en la acción política, la actividad diaria, el cuerpo a cuerpo con ciudadanos y contrincantes. Por ello, en 2007 se volvió a León, como presidenta del PP leonés y de la Diputación Provincial.

Años después, en 2011, se la comenzó a conocer como **la presidenta de los 12 cargos**, ya que se supo, a través de una denuncia del PSOE, que todavía sigue abierta, que Carrasco ostentaba precisamente 12 cargos: presidenta de la Diputación de León, del Consorcio del aeropuerto leonés, del Instituto Leonés de Cultura y del Consorcio Provincial de Turismo; consejera de la antigua Caja España y de empresas participadas, como Invergestión, Inmocaja, Viproelco o Tinsa; miembro de la Asamblea de Caja España; concejal del Ayuntamiento de León, y presidenta de Gersul (consorcio provincial para la gestión de residuos).

(...) En enero de 2013 Carrasco aparece como imputada por un delito de malversación de caudales públicos, que sigue también abierta. Pero incluso de ella salió airosa. Se le imputó por cobrar dietas por kilometraje como consejera de la antigua Caja España, por ir a Salamanca tras fusionarse con Caja Duero, donde se reunía el consejo de administración, con el coche oficial de la Diputación. Según la denuncia, cobró por desplazamientos correspondientes a unos 20.000 kilómetros. Todos esos casos siguen abiertos.

Lo negó ante todos y contra todos. Nadie la silenció. Ni la Justicia. Ni los medios de comunicación, sobre todo los que insistían con el caso de las dietas, a los que retiró la publicidad.

Su osadía era constante. Si la criticaban en una comarca leonesa, días después aparecía en ella para presentar o inaugurar obras. Así era Isabel Carrasco. Arremetieron contra ella en Bembibre por una supuesta “mala” utilización de los Fondos Miner —destinados a la reindustrialización minera del Bierzo, aunque se fueron a arreglar carreteras—. Y ella se presentó en la zona. Y aguantó las críticas.

Carrasco era una mujer con carácter. Impetuosa y “demasiado” vehemente, dice un antiguo concejal de León que prefiere que no se conozca su nombre. Porque todavía se recuerda el miedo que infundía. Miedo a las reacciones. Temor a cómo podría ponerse. Así era Isabel Carrasco. Un tifón, un torbellino.

Justino Sanchon *El País* 12 05 2014